# ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

## JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 3 DE JAÉN

**2020/2687** *Cédula de citación a Real Jaén CF. SAD., procedimiento ordinario 358/2020.*

**Edicto**

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 358/2020 Negociado: MB
N.I.G.: 2305044420200001428
De: D/Dª. JOSE ANTONIO RUZ RABADAN
Abogado: ALEJANDRO JOSE FERNANDEZ MARCO
Contra: D/Dª. REAL JAEN CF SAD
Abogado:

Doña Natividad Ruiz-Rico Ruiz-Morón, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 3 De Jaén

**Hace saber:**

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 358/2020 se ha acordado citar a REAL JAEN CF SAD como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 16 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 12:15 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en AVDA. MADRID 70, 5ª Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de CONFESION JUDICIAL.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a REAL JAEN CF SAD.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Jaén, a 14 de julio de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, NATIVIDAD RUIZ-RICO RUIZ-MORÓN

cve: BOP-2020-2687
Verificable en https://bop.dipujaen.es